



SISTEMA ESTATAL DE CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO INTERESADO

E04928401 - Agencia Estatal de Investigación, M.P.
Q2802338J
CALLE TORRELAGUNA 58 BIS
28027 MADRID

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

E04962701 - Dirección General de Racionalización y Centralización de la
Contratación.

EMPRESA ADJUDICATARIA

SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L
B81644387
C/ TEIDE, 4. 1ª PLANTA
28703 SAN SEBASTIAN DE LOS REYES

Acuerdo marco: 10/2018 - EQUIPOS Y SOFTWARE DE COMUNICACIONES

Título del contrato: Suministro de enlaces de fibra optica entre 2 CDP del edificio de la calle Torrelaguna

Nº de contrato basado: 133/2022

Plazo de ejecución: 90 días desde el siguiente a la notificación de la adjudicación

Importe del contrato basado, impuestos incluidos: 2.098,14 €

Se ha recibido propuesta de adjudicación formulada por Agencia Estatal de Investigación, M.P. a la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, el día 31/01/2022 relativa a la contratación de (ver título del contrato referenciado en la cabecera) a favor de SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L, por importe de 2.098,14 euros, impuestos incluidos. Habida cuenta de que la empresa no ha comunicado variación alguna de las condiciones de aptitud para contratar con el sector público ni de las indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el acuerdo marco y en uso de las competencias que tiene atribuidas por la disposición adicional quinta del Real Decreto 1113/2018, de 7 de septiembre, ESTA DIRECCIÓN GENERAL acuerda la adjudicación de este contrato basado.

Su plazo de ejecución empezará a contar desde la fecha de inicio indicada en el documento de licitación o desde el día siguiente a la notificación, en el caso de que éste fuera posterior a dicha fecha de inicio.

El pago del contrato deberá ser efectuado una vez realizado el acto de recepción o conformidad. El organismo interesado deberá comunicar a la DGRCC la recepción de conformidad o cualquier incidencia que se produzca en la ejecución del contrato basado.

La ejecución del contrato se realizará a riesgo y ventura de la empresa adjudicataria con sujeción a las condiciones establecidas en el contrato basado, en el acuerdo marco y la normativa que le resulte aplicable, así como, en su caso, en el documento de licitación y en la propia oferta de la empresa. Este contrato está sometido a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos.

Este contrato no implica tratamiento de datos personales por parte del contratista.

<u>ARTÍCULO</u>	<u>DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO</u>	<u>PRECIO</u>	<u>UNIDADES</u>	<u>IMPORTE ANTES DE IMPUESTOS</u>	<u>IVA/IGIC/IPSI %</u>
10.01.01.00.0008	CABLEADO Y PUNTOS DE RED	1.734,00	1,00	1.734,00	IVA (21 %)

Madrid, 3 de febrero de 2022

La Directora General de Racionalización y Centralización de la Contratación.

Por delegación de firma (Resolución de 6 de octubre de 2021).

SUBDIRECTOR ADJUNTO, ALBERTO RAMALLO LUCINI

Datos del certificado de firma electrónica:

ALBERTO RAMALLO LUCINI, Tipo de certificado - FNMT SP Empleado Público Medio

Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada (<http://catalogocentralizado.hacienda.gob.es> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación **ID DOCUMENTO: # 0052862022 # - HASH DOCUMENTO: # 9DAF771D36 #**



SISTEMA ESTATAL DE CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO INTERESADO

E04928401 - Agencia Estatal de Investigación, M.P.

Q2802338J

CALLE TORRELAGUNA 58 BIS

28027 MADRID

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

E04962701 - Dirección General de Racionalización y Centralización de la
Contratación.

EMPRESA ADJUDICATARIA

SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L

B81644387

C/ TEIDE, 4. 1ª PLANTA

28703 SAN SEBASTIAN DE LOS REYES

Acuerdo marco: 10/2018 - EQUIPOS Y SOFTWARE DE COMUNICACIONES

Título del contrato: Suministro de enlaces de fibra optica entre 2 CDP del edificio de la calle Torrelaguna

Nº de contrato basado: 133/2022

Plazo de ejecución: 90 días desde el siguiente a la notificación de la adjudicación

Importe del contrato basado, impuestos incluidos: 2.098,14 €

BASE IMPONIBLE		1.734,00 €
IVA(21%)		364,14 €
IMPORTE TOTAL		2.098,14 €

Madrid, 3 de febrero de 2022

La Directora General de Racionalización y Centralización de la Contratación.

Por delegación de firma (Resolución de 6 de octubre de 2021).

SUBDIRECTOR ADJUNTO, ALBERTO RAMALLO LUCINI

Datos del certificado de firma electrónica:

ALBERTO RAMALLO LUCINI, Tipo de certificado - FNMT SP Empleado Público Medio

Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada (<http://catalogocentralizado.hacienda.gob.es> -
sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación **ID DOCUMENTO: # 0052862022 # - HASH DOCUMENTO: # 9DAF771D36 #**



SISTEMA ESTATAL DE CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO INTERESADO

E04928401 - Agencia Estatal de Investigación, M.P.
Q2802338J
CALLE TORRELAGUNA 58 BIS
28027 MADRID

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

E04962701 - Dirección General de Racionalización y Centralización de la
Contratación.

EMPRESA ADJUDICATARIA

SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L
B81644387
C/ TEIDE, 4. 1ª PLANTA
28703 SAN SEBASTIAN DE LOS REYES

Acuerdo marco: 10/2018 - EQUIPOS Y SOFTWARE DE COMUNICACIONES

Título del contrato: Suministro de enlaces de fibra optica entre 2 CDP del edificio de la calle Torrelaguna

Nº de contrato basado: 133/2022

Plazo de ejecución: 90 días desde el siguiente a la notificación de la adjudicación

Importe del contrato basado, impuestos incluidos: 2.098,14 €

Datos de Facturación

Oficina Contable (DIR3): GE0013663 - Oficina Contable Secretaría General Agencia Estatal de Investigación
Órgano Gestor (DIR3): GE0013664 - Área Economico-Contable Secretaría General Agencia Estatal de Investigación
Unidad Tramitadora (DIR3): GE0013664 - Área Economico-Contable Secretaría General Agencia Estatal de Investigación

Datos de Contacto

Nombre: Esther González-Barros (PARA ENTREGA JCarlos.martinez@aei.gob.es 91 603 73 18) Teléfono: 680451891 e-mail: esther.gonzalezb@aei.gob.es

Dirección de entrega

Calle Torrelaguna 58 bis Planta 4ª 28027 Madrid (Madrid)

Datos Expediente

Ref. Interna del organismo: 2021C0000040

Observaciones generales:

Madrid, 3 de febrero de 2022

La Directora General de Racionalización y Centralización de la Contratación.

Por delegación de firma (Resolución de 6 de octubre de 2021).

SUBDIRECTOR ADJUNTO, ALBERTO RAMALLO LUCINI

Datos del certificado de firma electrónica:

ALBERTO RAMALLO LUCINI, Tipo de certificado - FNMT SP Empleado Público Medio

Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada (<http://catalogocentralizado.hacienda.gob.es> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación **ID DOCUMENTO: # 0052862022 # - HASH DOCUMENTO: # 9DAF771D36 #**



SISTEMA ESTATAL DE CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO INTERESADO

E04928401 - Agencia Estatal de Investigación, M.P.
Q2802338J
CALLE TORRELAGUNA 58 BIS
28027 MADRID

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

E04962701 - Dirección General de Racionalización y Centralización de la
Contratación.

EMPRESA ADJUDICATARIA

SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L
B81644387
C/ TEIDE, 4. 1ª PLANTA
28703 SAN SEBASTIAN DE LOS REYES

Acuerdo marco: 10/2018 - EQUIPOS Y SOFTWARE DE COMUNICACIONES

Título del contrato: Suministro de enlaces de fibra optica entre 2 CDP del edificio de la calle Torrelaguna

Nº de contrato basado: 133/2022

Plazo de ejecución: 90 días desde el siguiente a la notificación de la adjudicación

Importe del contrato basado, impuestos incluidos: 2.098,14 €

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso especial en materia de contratación regulado en los artículos 40 y siguientes del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprobó el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público que, podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), en el registro del órgano de contratación, o en el del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la remisión de esta Resolución, o interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados igualmente desde el día siguiente a la remisión de la presente Resolución, conforme con lo dispuesto en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, cuando el valor estimado del contrato basado sea igual o superior a 140.000 euros.

Cuando el valor estimado del contrato basado sea inferior a 140.000 euros podrá interponerse recurso de reposición tal y como disponen los artículos 123.1 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), ante la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su recepción; o bien, de conformidad con lo prevenido en los artículos 10.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción, puede interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente Resolución, ante esta Dirección General, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la remisión de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la LPAC.

Madrid, 3 de febrero de 2022

La Directora General de Racionalización y Centralización de la Contratación.

Por delegación de firma (Resolución de 6 de octubre de 2021).

SUBDIRECTOR ADJUNTO, ALBERTO RAMALLO LUCINI

Datos del certificado de firma electrónica:

ALBERTO RAMALLO LUCINI, Tipo de certificado - FNMT SP Empleado Público Medio

Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada (<http://catalogocentralizado.hacienda.gob.es> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación **ID DOCUMENTO: # 0052862022 # - HASH DOCUMENTO: # 9DAF771D36 #**